

Documento de Cooperación Técnica

1. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	Perú
▪ Nombre de la CT:	Minerales críticos para la transición energética: desarrollo integral en regiones mineras en Perú
▪ Número de CT:	PE-T1557
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Walter, Martin (INE/ENE) Líder del Equipo; Nunes Da Cunha, Natascha (INE/ENE) Jefe Alternativo del Equipo de Proyecto; Grau Benaiges, Javier (INE/WSA); Ogialoro, Claudia (ORP/GCM); Jimenez Mosquera, Javier I. (LEG/SGO); Vieyra, Juan Cruz (IFD/ICS); Ralisa Ramos Sandoval (CAN/CPE); Nicolas Moreno (ORP/GCM); Cuba Valdivia, Abel Armando (VPC/FMP); Sucre Pantin, Carlos Gustavo (INE/ENE); Mario Huapaya (INE/ENE); Escobar Rangel, Lina Patricia (INE/ENE)
▪ Taxonomía:	Apoyo al Cliente
▪ Operación a la que la CT apoyará:	.
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	19 Mar 2024.
▪ Beneficiario:	República del Perú, por medio del Ministerio de Energía y Minas del Perú
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	OC SDP Ventanilla 2 - Infraestructura(W2B)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$250,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$0
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	24 meses
▪ Fecha de inicio requerido:	01 Julio 2024
▪ Tipos de consultores:	Consultores individuales; firmas
▪ Unidad de Preparación:	INE/ENE-Energía
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CAN/CPE-Representación Perú
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	S
▪ CT incluida en CPD (s/n):	N
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Capacidad institucional y estado de derecho; Igualdad de género; Diversidad; Pueblos Indígenas

2. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 **Objetivos.** Apoyar al Ministerio de Energía y Minas y prioritariamente al Gobierno Regional de Cajamarca en el desarrollo sostenible de minerales críticos para la transición energética mediante la reducción de brechas de desarrollo territoriales, fortalecimiento de procesos participativos para la planificación estratégica y ejecución de obras priorizadas de infraestructura con prioridad en la gestión estratégica de recursos hídricos.¹

¹ Durante su implementación, el presupuesto del proyecto podrá ser ampliado con financiamiento adicional, bajo la modalidad de cofinanciamiento conjunto privado. Dichos recursos permitirían ampliar el alcance de las actividades del proyecto en Cajamarca y en las regiones de Cusco y Pasco, según necesidades territoriales específicas. Las ampliaciones serán procesadas, registradas y notificadas según las disposiciones de la política de cofinanciamiento del BID (GN-2911).

- 2.2 Los objetivos específicos del proyecto son: i) fortalecer las capacidades del estado para procesos de diálogo multiactor --público-privado y de tipo multisectorial—y para acelerar la implementación de proyectos de inversión pública priorizados, que tengan un impacto positivo respecto de metas climáticas y de cierre de brechas de género e inclusión; ii) consolidar e institucionalizar espacios de colaboración público-privada que contribuyan al cierre de brechas territoriales, y iii) disseminar el conocimiento y lecciones aprendidas en la implementación del proyecto.²
- 2.3 **Justificación.** La región de Cajamarca alberga una gran cantidad de recursos minerales necesarios para la transición energética global, incluyendo cobre, oro, plata, zinc y plomo. La actividad minera es la segunda de mayor importancia para la región, representando el 15.4% de su PBI. Las inversiones mineras en la región, efectuadas entre 2004 y 2020, acumulan alrededor de US \$7,500 millones. El desarrollo de la actividad beneficia al 34% de la población regional, impactando a 496,000 personas a través de empleo directo e indirecto (124,000 personas) y familiares de los trabajadores (372,000 personas). En efecto, la minería ha jugado un rol importante en la reducción de la pobreza regional, cuya tasa bajó de 77% en 2002 a 51% en 2019 (26 puntos porcentuales menos).
- 2.4 En consideración de la importancia de la minería en la actividad productiva regional y de las aún significativas brechas en el desarrollo territorial –incluyendo en equidad de género (Méndez 2023)- las autoridades regionales y del Ministerio de Energía y Minas lideraron en 2022-2023 un proceso de diálogo en la región con el objetivo de generar consensos respecto a las prioridades para el desarrollo integral y sostenible de la región, y cómo potenciar la contribución del sector productivo a dicho objetivo. En efecto, como consta en las estadísticas del Plan Regional de Desarrollo Concertado 2033 (PDRC), los ciudadanos de Cajamarca enfrentan importantes brechas de acceso a servicios críticos de infraestructura –en especial en áreas rurales, con especial incidencia en jóvenes, mujeres e indígenas. Por ejemplo, aunque más del 85% de los cajamarquinos tiene acceso a servicios de saneamiento, solo 2.5% de la población rural accede a agua debidamente clorada, lo que afecta desproporionalmente a los segmentos más vulnerables de la población.
- 2.5 La construcción de un nuevo consenso sobre prioridades para el desarrollo territorial tuvo lugar en coordinación con otros diversos esfuerzos de planificación, dialogo y participación multiactor en el territorio, incluyendo el PDRC, el Acuerdo de Gobernabilidad, la Mesa de la Lucha contra la Pobreza y otras instancias de relacionamiento. La intervención resultó en la definición de un conjunto de lineamientos estratégicos y en la identificación de áreas prioritarias para la focalización de los esfuerzos de política pública y el accionar del sector privado y de sociedad civil: una Visión de Desarrollo Regional de Cajamarca al 2030 –VDRC— y se identificaron un conjunto de proyectos a ser priorizados para lograr ese objetivo.
- 2.6 Entre los lineamientos estratégicos se identificó la necesidad de agilizar la inversión pública, siendo un desafío prioritario para el cierre de brechas sociales –incluyendo la equidad de género y diversidades- en Cajamarca y uno de los desafíos más urgentes. Según el Instituto Peruano de Economía (IPE), la ejecución de la inversión pública en Cajamarca solo alcanzó el 52% en 2020. Los problemas en la ejecución abarcan problemas técnicos en los expedientes de proyectos de inversión, brechas en las capacidades de los funcionarios y procesos administrativos, y problemas de coordinación intersectorial. Como contracara, se caracterizó la importante contribución del sector privado, como fuente de recursos para la inversión pública y como aliado en la implementación de proyectos mediante el instrumento

² El impacto positivo de procesos participativos liderados por el Gobierno Regional de Cajamarca entre 2020 y 2023 -- con apoyo del BID— y en otras jurisdicciones ha generado interés por parte de autoridades de otros gobiernos regionales en emprender procesos análogos, específicamente la Gobernación de Pasco y la Gobernación de Cusco, esta última para la provincia de Chumbivilcas. En caso de contar con financiamiento adicional, esta cooperación técnica podría ampliar plazo y presupuesto para brindar apoyo a las autoridades de dichas regiones.

de Obras por Impuestos. El apoyo del sector privado también incluye recursos de asistencia técnica para la transformación de ideas en proyectos ejecutables.

- 2.7 En el marco del dialogo multiactor, el Gobierno Regional (GORE) de Cajamarca y actores de industria y sociedad civil consensuaron la importancia prioritaria de proyectos de sectores diversos --salud, educación, saneamiento y agropecuario. Para estos proyectos, el GORE de Cajamarca ha definido líneas presupuestales y designado unidades técnicas de ejecución. Se ha propuesto además acompañar la labor de estas unidades técnicas con el apoyo de otras entidades que colaboren a agilizar la ejecución de estas obras. En particular, se ha propuesto fortalecer un vehículo constituido para la concertación entre las entidades públicas y privadas, que se denomina Agencia Regional de Desarrollo de Cajamarca. Su rol es brindar asistencia técnica y construir consensos en torno a proyectos estratégicos para la región.
- 2.8 El Gobierno Regional ha priorizado también el apoyo de una entidad vinculada al sector privado: la Asociación Los Andes de Cajamarca (en adelante Newmont-ALAC, por su vinculación con la empresa minera Newmont) que ya ha movilizado más de U\$S 1 millón para acciones priorizadas. Newmont-ALAC es una organización corporativa financiada principalmente por la empresa Newmont que se dedica a promover el desarrollo humano sostenible en zonas rurales y urbanas de la región. Fue fundada en marzo de 2004 como parte del programa de responsabilidad social de Yanacocha, hoy operada por la empresa minera Newmont. Su objetivo es promover programas y proyectos que, aprovechando los beneficios de la minería, generen impactos que trasciendan la vida operativa de la mina. Principalmente, sus iniciativas se enfocan en mejorar la calidad y equidad en la educación, fortalecer las capacidades productivas y empresariales en sectores competitivos, y fomentar la inversión de recursos públicos y privados en infraestructura social, especialmente destinada al abastecimiento de agua de calidad.
- 2.9 En el marco del proyecto se elaborarán estudios sectoriales y brindarán insumos técnicos para el fortalecimiento institucional y de proyectos de inversión pública y se capacitarán funcionarios y actores locales clave, de manera de apoyar la implementación de proyectos de impacto positivo y con resultados en el corto y mediano plazo. Además, se fortalecerán mecanismos institucionales para el relacionamiento multiactor y diseminarán lecciones aprendidas, mediante talleres, reuniones y otras instancias de dialogo y participación.
- 2.10 **Alineamiento estratégico.** La CT se encuentra alineada con la Estrategia Institucional del Grupo BID: Transformación para una Mayor Escala e Impacto (CA-631) y está alineado con el objetivo de reducir la pobreza y la desigualdad, a través de estrategias sostenibles de fortalecimiento institucional y provisión de servicios públicos. Se espera que esta CT contribuya a los siguientes indicadores del Marco de Resultados Corporativos del Grupo BID (GN-2727-12): (i) política pública en desarrollo regional; contribuciones dirigidas a aumentar la competencia en igualdad de condiciones y la transparencia de la política regulatoria y las reformas dentro del sector de inversión pública regional. La CT se alinea también con el Programa Estratégico para el Desarrollo Financiado con Capital Ordinario - Ventanilla 2 - Infraestructura(W2B) (GN-2819-14), al contribuir con el objetivo de mejorar la calidad del diseño y la eficiencia en la ejecución de proyectos de infraestructura. Además, la CT está alineada con la Estrategia de País del BIDG con Perú 2022-2026 (GN-3110-1) ya que permitirá: (i) mejorar la oferta de infraestructura; (ii) impulsar la eficacia y la estructura institucional de la administración pública; y (iii) mejorar la inclusión social. El Banco ha colaborado directa e indirectamente con empresas mineras en proyectos enfocados en mejora de las condiciones para el desarrollo sostenible y aumento de las oportunidades de los ciudadanos en Argentina, Bolivia, Chile y Perú (operaciones ATN/CF-16826-AR, ATN/JO-17610-BO, ATN/CF-19244-CH, ATN/CN-17430-PE).

3. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

- 3.1 Las actividades que se llevarán adelante para acelerar la implementación de proyectos de inversión estratégicos para el cierre de brechas sociales y ambientales en Cajamarca y fortalecer los mecanismos de relacionamiento público-privado se organizan bajo los siguientes componentes:
- 3.2 **Componente 1: Consolidación e institucionalización del dialogo multiactor y la planificación estratégica (USD 150,000)**
- 3.3 **Actividad 1.1 Apoyo al diálogo multiactor para la planificación del desarrollo territorial** mediante elaboración de un informe que sintetice antecedentes de procesos de relacionamiento anteriores o en implementación, y brindando apoyo logístico y técnico a espacios de relacionamiento con la ciudadanía --considerando especialmente a mujeres, jóvenes e indígenas-- y grupos especializados (temáticos) liderados por el GORE Cajamarca, mediante facilitación al dialogo, análisis de evidencia objetiva, evaluación y actualización de documentos de trabajo y propuesta de herramientas de gestión del proceso de relacionamiento.
- 3.4 **Actividad 1.2: Mejora de las capacidades de planificación y apoyo técnico para la implementación de proyectos priorizados**, a partir del análisis técnico del ejercicio de priorización y de las condiciones de ejecución de proyectos priorizados de inversión pública del GORE considerando su contribución a objetivos económicos, socioambientales y de género e inclusión, así como de los requerimientos técnicos y de capacidades específicas para la ejecución; y de la especificación de estudios técnicos complementarios que puedan ser necesarios para su implementación.
- 3.5 Al completar la ejecución del Componente 1. se espera como resultado contar con herramientas robustas y actualizadas del proceso de planeamiento del desarrollo multiactor de tal manera que se institucionalice las herramientas de co-diseño y que los expedientes de los proyectos de inversión priorizados sean la materialización de los consensos y los acuerdos en Cajamarca, y que estos instrumentos sean sensibles a cuestiones de género y diversidades.
- 3.6 **Componente 2: Ampliar y fortalecer las capacidades de los vehículos institucionales responsables de las iniciativas publico privadas (USD 75,000)**
- 3.7 **Actividad 2.1. Propuesta de fortalecimiento institucional.** Se elaborará una propuesta para el fortalecimiento del GORE en el monitoreo y acompañamiento de proyectos priorizados y establecimiento de un mecanismo permanente de relacionamiento multiactor, que incluirá una propuesta de marco regulatorio institucional, manuales de procesos, herramientas de gestión, y otros elementos necesarios para el proceso de reforma.
- 3.8 **Actividad 2.2. Capacitación.** La propuesta de mejora institucional será acompañada de actividades de capacitación de funcionarios y equipos técnicos, incluyendo mediante la elaboración de manuales y herramientas de autocapacitación, guías y protocolos operativos para implementación de tareas y funciones críticas.
- 3.9 Al cabo del final del Componente 2. se espera como resultado mejores estructuras organizacionales a nivel del Gobierno regional que permitan una dinámica de participación efectiva y personal mejor capacitado para avocarse a autodiagnóstico y uso de herramientas de mejora continua, tanto para dialogo como para proyectos de inversión.
- 3.10 **Componente 3: Diseminación y gestión del conocimiento (USD 25,000)**
- 3.11 **Actividad 3.1. Síntesis y difusión de aprendizajes en la implementación del proyecto**, a partir de materiales de aprendizaje con lecciones aprendidas y guías para apoyar posibles esfuerzos de réplica en otros entornos. Se apoyará la implementación de al menos 3 eventos

abiertos al público de disseminación de conocimiento. Al cabo del final del Componente 2. se espera como resultado un conjunto de materiales para replicar y mejorar las ediciones siguientes en Cajamarca o en otras regiones.

- 3.12 **Presupuesto.** El presupuesto de este proyecto es de USD 250,000 provenientes de recursos de capital ordinario del BID (OC SDP Window 2 – Infrastructure W2B). El equipo de proyecto realizará un monitoreo permanente de los indicadores de resultado y realizará un reporte anual de avance.

Presupuesto Indicativo

Actividad / Componente	Descripción	BID/Financiamiento por Fondo	Contrapartida Local	Financiamiento Total
1. Consolidación e institucionalización del dialogo multiactor y la planificación estratégica	(1.1.) Apoyo al diálogo multiactor para la planificación del desarrollo territorial, y (1.2.) Mejora de las capacidades de planificación y apoyo técnico para la implementación de proyectos priorizados	150,000	0	150,000
2. Ampliar y fortalecer las capacidades de las instituciones responsables de las iniciativas publico privadas	(2.1.) Propuesta de fortalecimiento institucional y (2.2.) Capacitación de funcionarios y equipos técnicos	75,000	0	75,000
3. Disseminación y gestión del conocimiento	3.1. Síntesis de aprendizajes en la implementación del proyecto, con lecciones aprendidas y guías para apoyar posibles esfuerzos de réplica en otros entornos.	25,000	0	25,000
TOTAL		250,000	0	250,000

- 3.13 **Ejecución.** El equipo del proyecto será responsable de la preparación y presentación al donante del informe del proyecto. Si al final de la ejecución del proyecto, el proyecto cerrara con un saldo positivo no comprometido y no gastado, el equipo del proyecto será responsable de informar a ORP/GCM para transferir el saldo no gastado según lo acordado por cada donante y el Banco, de conformidad con los términos del acuerdo de donación. La ejecución de esta Cooperación Técnica directamente por el Banco se ampara en lo dispuesto por el Anexo II de la OP-619-4. Resulta de la insuficiente capacidad técnica para ejecutar oportunamente las actividades previstas considerando sobre todo el expertise necesario y disponible a nivel subnacional y de multisectorialidad, además de la necesidad de impulsar el principio de imparcialidad e independencia relacionada con los estudios técnicos a nivel subnacional.

- 3.14 Las políticas y procedimientos de adquisiciones del Banco --las cuales se detallan en la sección 4 a continuación-- aplicarán a la contratación de servicios de consultoría, así como a la adquisición de servicios de no-consultoría, si aplicables, efectuados con la donación, conforme lo requerido por los distintos componentes del proyecto. Asimismo, donantes aceptarían que: (a) los recursos de la donación estarán enteramente desatados; y (b) los servicios de consultoría financiados con la donación podrán ser suministrados y ejecutados por empresas de consultoría, instituciones especializadas o individuos de cualquier país miembro del Banco. Se contempla la utilización de recursos de donación dirigidos a ampliar

el alcance del proyecto en financiamiento de costos adicionales de supervisión, incluyendo misiones de supervisión del staff.

4. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 4.1 De acuerdo a la solicitud del Ministerio de Energía y Minas del Perú, el Banco, a través del Equipo de Minería de la División de Energía del Departamento de Infraestructura (INE/INE) y con participación de la División de Innovación para Servir al Ciudadano (IFD/ICS), se encargará de la ejecución y supervisión de la CT. Al ejecutar este proyecto, el BID actuará como un actor neutral para convocar a los diferentes actores del sector público y privado, y podrá también garantizar la independencia de las actividades que se realicen. Adicionalmente, en su rol de ejecutor, el BID podrá identificar lecciones aprendidas y sistematizar las metodologías utilizadas y buenas prácticas para su difusión y replicación posterior en otros países de la región de ALC.
- 4.2 Todas las actividades a ejecutar bajo esta CT se han incluido en el Plan de Adquisiciones (Anexo IV) y serán ejecutadas de acuerdo con los métodos de adquisiciones establecidos del Banco, a saber: (a) Contratación de consultores individuales, según lo establecido en las normas AM-650; (b) Contratación de firmas consultoras para servicios de naturaleza intelectual según la GN-2765-4 y sus guías operativas asociadas (OP-1155-4) y (c) Contratación de servicios logísticos y otros servicios distintos a consultoría, de acuerdo a la política GN-2303-28; incluidas sus enmiendas ocasionales. Por favor tomar nota que la Política de Adquisiciones Institucionales (GN-2303-33), aprobada por el directorio ejecutivo el 22 de noviembre de 2023, entrará en vigor el 1 de julio de 2024. Esta política reemplaza a la Política de adquisiciones institucionales (documento GN-2303-28) y a la Política para la selección y contratación de empresas consultoras para trabajo operativo ejecutado por el Banco (documento GN-2765-4) con una política única actualizada y consolidada. A partir del 1 de julio de 2024, todas las adquisiciones de Servicios prestados por firmas se realizarán bajo la Política GN-2303-33 y sus Directrices para las Adquisiciones Institucionales asociadas.
- 4.3 **Propiedad intelectual.** Los productos de conocimiento que se generen en el marco de esta CT serán de propiedad del Banco y podrán colocarse a disposición del público bajo licencia de *creative commons* (CC). Los materiales con licencia Creative Commons (CC) permiten el uso legal y gratuito de los mismos sin necesidad de solicitar permiso, siempre y cuando se cumplan condiciones de atribución. Los materiales compartidos con licencia CC pueden modificarse, creando una obra derivada a partir de ellos, combinarlos con otros materiales para crear uno nuevo o incluirlos como parte de un recurso mayor.

5. Riesgos importantes

- 5.1 Participación y pluralidad. La implementación de iniciativas de diálogo multiactor, que son la base de procesos inclusivos para el desarrollo territorial, plantean desafíos importantes en aspectos relacionados con la representatividad. La legitimidad de estos procesos de relacionamiento reside en que se capturen adecuadamente las distintas voces de actores interesados. Para mitigar el riesgo de que partes de la sociedad no sean adecuadamente integradas, se aplicarán mejores prácticas internacionalmente reconocidas de relacionamiento y se plantearán procesos transparentes en adquisiciones y gestión de información. Asimismo, se aprovecharán lecciones aprendidas sobre la elaboración de plataformas de relacionamiento multiactor sectoriales a nivel nacional (política minera en Chile) subnacional (Moquegua y Cajamarca en Perú) e internacional (Canadá, Australia, y países europeos). El trabajo de campo será acompañado de diagnósticos preliminares y de interacción con actores que permitan establecer condiciones adecuadas para la implementación de actividades del proyecto.
- 5.2 Alta rotación de interlocutores públicos. Los representantes del Ministerio de Energía y Minas y las autoridades designadas por los Gobiernos Subnacionales para participar de este tipo de

procesos puede modificarse por cuestiones políticas y de coyuntura. Esto representa un desafío en materia de continuidad y puede ocasionar retrasos por la curva de aprendizaje de los nuevos funcionarios. Para atender esta situación este proyecto tiene entre sus componentes actividades que contribuyen con su sostenibilidad, por ejemplo, fijando los avances sobre Planes de Acción y Fortalecimiento de Capacidades a todos los niveles de gobierno. Por otro lado, este proyecto encuentra una de sus grandes fortalezas en la amplia convocatoria para consensos, donde no solo participan las autoridades sino también representantes de la sociedad civil, academia y sector privado que no enfrentan tanta rotación.

6. Excepciones a las políticas del Banco

6.1 Ninguna

7. Aspectos Ambientales y Sociales

7.1 Esta Cooperación Técnica no está destinada a financiar estudios de prefactibilidad o factibilidad de proyectos de inversión específicos o estudios ambientales y sociales asociados a ellos, por lo tanto, esta CT no tiene requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del Banco.

Anexos Requeridos:

[Solicitud del Cliente - PE-T1557](#)

[Matriz de Resultados - PE-T1557](#)

[Términos de Referencia - PE-T1557](#)

[Plan de Adquisiciones - PE-T1557](#)